Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 03 de abril de 2014

NOTA PR. U.O.C .Nº 129/2014
Señores
OMNI S.A.
Tel. 6196000
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Prevención de Incendios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2014 Plurianual.

En ese sentido, solicitamos a su empresa, guardar los recaudos necesarios a los efectos de formalizar la prestación de los servicios adjudicados.

Atentamente

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

3 ABR. 2014 14:10

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	96196000	3 ABR. 14:09	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.